SANTA FE

AÑO I. -- Núm 161 | Porte Pago | Santa Fe, Miercoles 23 de Agosto de 1911 | Redacción y Administración: San Martín 742

SANTA FE

Sin brújula

Si individualmente son censurables las indecisiones, mucho más lo son cuando ellas revelan en un gobierno una falta absoluta de orientación, después de pasados algunos meses de observación, en que ha podido conocerse ya el ambiente y las idiosincracias de cada uno de los bandos en lucha.

Decimos esto, á propósito de lo que pasa con el interventor y la última resolución dictada en forma de circular á los jefes políticos, en contradicción con las declaraciones que nos hizo personalmente á su regreso del Rosario, significándonos que era esa la resultante de su modo de ser y de pensar como hombre y como funcionario público.

¿Cuando dijo la verdad? Entonces, q' se ajustaba á razones de imparcialidad evidente, ó ahora que vuelve al camino de los tumbos, que son la característica más pronunciada del ministro del interior, como lo ha hecho notar la prensa metropolitana con motivo de lo ocurrido el pasado domingo, con el cierre de los comercios en la capital federal?

Pero no sería esto nada, si simplemente se tratara de un acto particular del doctor Gil, pero estando de por medio comprometida la palabra del presidente de la república, á quien se le presenta en forma tan poco seria, es sensible que así se proceda, quitando circunspección á los actos de su representante en esta provincia.

El doctor Gil, debe haber procedido bajo la influencia del famoso mal cuarto de hora de Ravalais, si es que no ha hecho presión en su ánimo la acción del ministro del interior, que tan igual en procederes se ha revelado en la gran metrópoli, mereciendo á un diario porteño el gráfico mote de: resoluciones de schottis, detalladas en dos pasos á la derecha, dos á la izquierda y luego dos vueltas en redondo, para principiar de nuevo.

Sentado como precedente que basta la simple sospecha contra cualquier empleado para privarlo de su puesto, y agregado á esto la declaración del mismo interventor de que en Santa Fe, todo el mundo hacía política, cabe preguntar ¿quien habrá que pueda ocupar un solo puesto en la administración? El que convenga á la Liga, no convendrá á los Radicales, ó á la Coalición ó á los Constitucionales y vice versa, sobreviviendo al caos en el mecanismo administrativo, si es que esta resolución se ha de aplicar como Dios manda y no con el propósito de favorecer á determinada agrupación política.

¿Piensa sustituir todo el personal por gentes traídas de fuera? ¿Y quien habrá, que siendo persona de regulares aptitudes, abandone el punto donde está radicado, para venir á ocupar por un par de meses un puesto en la provincia, con los sueldos miserables que tiene asignado el presupuesto?

Desididamente el buen sentido y la sana razón no han primado en este otro tumbo intervencionista, y es el mismo doctor Gil el que se está encargando de justificar la protesta Radical, con semejante falta de tino, de energías y de claras intenciones, negándoles á ellos lo que después ha acordado á la Liga.

Pero lo más curioso de esta nota destemplada, que importa caer al error, por el extremo opuesto, la da el doctor Gil, firmando solo, la circular, como si no tuviera confianza en los caballeros que le acompañan como secretarios, y que han debido refrendar su firma; imitando en esto á esas mujeres celosas, que dudando de la fidelidad del marido, toman como auto de fe cualquier chisme anónimo y sin más ni más, se salen á campo traviesa á sorprenderle, utilizando en la aventura los servicios de aquellos servidores que creen más adictos á la causa propia, sin reparar en el ridículo que siembran á su alrededor, bajo la ofuscación de la enfermedad que las obsesiona.

Es sensible, repetimos, tener que puntualizar nuevos traspiés, que creíamos alejados de la intervención por la experiencia del tiempo que lleva actuando en la provincia, pero es necesario hacerlo así, en defensa de la equidad y la justicia, que son las únicas capaces de justificar la misión que ha traido á Santa Fe al doctor Gil y sus acompañantes.

No es este, seguramente el camino q' ha de volverle la confianza pública, cuando se nota tan palpable el ausentismo de un criterio, capaz de medir las responsabilidades en hora tan solemne para el resurgimiento cívico que propicia el doctor Sáenz Peña desde el más alto sitial de la república.

Sin brújula no es posible arribar á ningun puerto, y la intervención ha perdido el derrotero, con este galimatias de órdenes y contra órdenes, en perpetua escenografía de contradanza.

———(o)———

Los jurys de contribución directa

La intervención nacional, dictó por fin el decreto respectivo, nombrando los jurys que entenderán en los reclamos de las avaluaciones practicadas en el corriente año.

Esos jurados, han quedado constituídos en la forma que reza el siguiente decreto:

Art. 1º Nómbrase para formar los jurados centrales, que determina el art. 6º en la capital á los señores Ignacio Crespo y Martín Rodríguez Galisteo, Marcial Candioti y Rodolfo Leiva; en el Rosario á los señores Emilio D. Ortiz y Ciro Echesortu, José Lequizamón y Avelino Ferreyra.

Art. 2º Nómbrase para formar los jurados departamentales de la capital á los señores Miguel Parpal ó Cesareo Garibay, quienes entenderán en las reclamaciones de la planta urbana del municipio de Santa Fe á los señores Reynaldo Cullen y Ricardo Aldao, que entenderán en las reclamaciones por el resto del departamento; del Rosario á los señores Bartolomé Vasallo y Antonio Chiesa, quienes entenderán en las reclamaciones de la planta urbana del municipio del Rosario y á los señores Juan José Benegas y Pedro A. Sánchez, que entenderán en las reclamaciones por el resto del departamento; de Iriondo, á los señores José Razetto y Augusto Schenof, que entenderán en las reclamaciones de todo el departamento; de General López á los señores Rufino Giménez y Segundo Calderón; de Las Colonias, receptoría San Carlos, á los señores Roberto Spuler y Lorenzo Carrara; y en la receptoría de Esperanza de este mismo departamento á los señores José María Dutruel y Francisco Mayoraz; de San Cristóbal á los señores Gustavo Bellinger y Egidio Baldaci; de 9 de Julio á los señores Eugenio Duturel y Servando Saganloy; de San Justo á los señores Carlos Gaggero y Ovidio Arenaza; de Garay á los señores Miguel Curry y Francisco Sancho; de Caseros á los señores Jerónimo Basso y Víctor M. Bigaud; de San Javier á los señores Migño y Brocca; de San Lorenzo á los señores José Carasa y Froilán Palacios; de Castellanos á los señores César Gauchat y José Peretti; de San Jerónimo á los señores Valentín A. Bergamini y Gelasio P. Ayala; de Constitución á los señores Manuel Rodeiro y Claudio Maza; de San Martín á los señores José Romero y César Ar...oglio; de General Obligado á los señores Constantino Conteponi y Gerónimo Piazza; de Vera á los señores José Prauser y Juan Arronga y de Belgrano á los señores Juan R. Valdés y Edmundo Behlio.

Art. 3º Se establece para el funcionamiento de los jurados departamentales desde la fecha hasta el 15 de Octubre del corriente año y de los jurados centrales instituídos por el artículo 6º de la ley desde el 16 de Octubre hasta el 15 de Noviembre del corriente año.

Art. 4º No se admitirán, sino se ha pagado la cuota correspondiente al año 1911.

Art. 5º Los jurados llenarán su cometido, de acuerdo con la ley de contribución directa y su decreto reglamentario en todo aquello que no modifica el presente decreto.

Art. 6º Comuníquese, publíquese y dése al R. O. A. GIL.—Luis A. Romero.

———(o)———

El cuartel de bomberos

Una mala ubicación

Posiblemente por la premura con que se organizó el cuerpo de bomberos de esta ciudad, no se tuvo en cuenta la conveniente ubicación que debía dársele al cuartel donde se alojara.

Así es como se da el caso de que los bomberos permanezcan en un extremo de la ciudad, con evidente peligro para el extremo opuesto, en caso de que se produjera un siniestro por efecto de las llamas.

Hemos presenciado ya uno, cuando se incendió el café inmediato al parque Oroño, que cuando fueron los bomberos ya el fuego había concluido con él.

Desde luego la deficiencia no es de los bomberos, puesto que ellos ocupan su puesto á la brevedad posible y si alguna responsabilidad hay, es únicamente para quienes deben tener presente todas las ventajas de los servicios públicos.

En tal virtud, pensamos que la jefatura de policía haría muy bien en tratar de ubicar el cuerpo de bomberos, en el local que dejarán las oficinas de la aduana, al trasladarse á su nuevo local. Allí es un punto intermedio, de donde el cuerpo de referencia puede trasladarse á cualquier punto de la ciudad, sin mayor pérdida de tiempo.

Y ese traslado costaría muy poco.

———(o)———

Edificios nacionales

No creemos que se oponga nadie, ni en la prensa, ni fuera de ella, á la construcción del colegio nacional y escuela normal de señoritas en esta ciudad.

La ley de presupuesto de la nación, en 1907 dispuso asignar quinientos mil pesos al efecto; prometió el doctor Naón fijar otros quinientos mil pesos para el año 1908.

El gobierno provincial por su parte se hizo autorizar por las cámaras, para donar á la nación los terrenos de San Antonio, sin señalar plazo alguno en la escritura de donación, sin embargo, se estipuló el de «dos años», para llevar á cabo los dos edificios, so pena de quedar sin efecto dicha donación, volviendo el terreno al dominio del consejo de educación, que lo donaba.

Es lo que ha pasado, pues, los «dos años», vencieron el 31 de Marzo de este año.

Ni principio se ha dado á las construcciones, por más empeños, que ha interpuesto el rector, señor Domingo G. Silva.

Se perdió el «millón de pesos» de marras y ahora solo tiene disponible el ministerio de instrucción «veinticinco mil» pesos, cantidad ridícula, por haberla cercenado el Dr. Rosa ochenta y cinco mil con su decreto de economías, que pasará á la historia.

¿Quién tiene entonces la culpa, de no haberse levantado el colegio y la escuela?

¿Quién ha dejado caducar la donación?

El gobierno nacional, no la provincia.

Puede remediarse el mal, por medio de una nueva donación por parte del interventor, autorizado, como lo está, por la ley.

O renuncie, pues, el gobierno nacional de una vez al terreno, ó proceda á cumplir su compromiso ¿O es que las obligaciones no rezan con el poder federal?

De los 10 millones de pesos oro del último empréstito destínese la suma necesario.

De otro modo, el terreno seguirá siendo un yuyal y la edificación quedará para las calendas griegas.

Han pasado ya cuatro años en dimes y diretes; eso no es serio.

———(o)———

Presupuesto nacional

SESENTA MILLONES DE DÉFICIT

Las buenas intenciones del ministro de hacienda, doctor Rosa, en lo referente al cercenamiento de las ampulosidades de los presupuestos parciales de los demás ministerios, corren camino de perderse en las faldas del infierno, que dicen estan pobladas de tan buenos pensamientos.

Un importante colega metropolitano ocupándose de este mismo tema, llama la atención del doctor Rosa, á fin de que no se deje sorprender con el detalle de los ítems respectivos, en los que es de práctica suprimir partidas destinadas á servicios indispensables, dejando en cambio dentro de los renglones presupuestados otras superfluas ó de dudosa necesidad.

El crack se advierte desde luego, en que la necesidad hará después que sean repuestas las partidas suprimidas, atendiéndolas con los créditos suplementarios, que forman un presupuesto accesorio tan voluminoso como el efectivo.

Agréguense á estos juegos de cubileteo financiero, las partidas que vota á manos llenas, anualmente el Congreso, y se verá la imposibilidad de hacer buena administración, que es lo que quiere el doctor Rosa, y lo prueban sus francas y varoniles declaraciones de la memoria pasada al Congreso.

Preciso será reaccionar contra esa forma de marchanteo de las entradas fiscales, para poder cubrir en el más breve tiempo los 60 millones de déficit que se han anotado ya, sinó queremos vernos expuestos á hacer un papel desgraciado al menor contratiempo que sufran nuestras grandes fuentes productoras.

Hay que pensar, que por hoy muy ricos que seamos, todo tiene su límite y que las calaveradas que se disculpan en los primeros años, no cuadra bien en la mayor edad.

En materia financiero-económico, la prudencia y la economía son los consejeros únicos de la vida próspera de los estados.

———(o)———

Debilidades

La prensa rosarina ha acusado al presidente del consejo de educación del abandono en que tiene las escuelas de ese municipio y nosotros, ampliando más, hacemos extensivo el fracaso á toda la provincia de acuerdo con lo que hemos visto y eso á pesar de haberse entregado ocho departamentos á la enseñanza nacional.

El jefe de las escuelas, por su parte, con una dosis de ingenuidad increíble, culpa á la falta de pago del cupo que les corresponde á las municipalidades y consejo nacional, con lo que se desequilibra el presupuesto.

Haciendo fe á las aseveraciones de atacantes y atacado, viene á quedar en limpio que á juicio del presidente del consejo su fracaso, del que no se defiende, tiene por causal las razones que él señala.

Ahora bien: ¿por qué no paga ni la municipalidad del Rosario, ni el consejo nacional?

La respuesta no puede ser más clara: por qué no se les conmina seriamente.

Y es esto lo que deseamos señalar. El señor Molina por espíritu de conservación no extrema las medidas, con perjuicio de la educación pública, concretándose á pasar notas al ministerio de instrucción, suficientes á que le sirvan de agua donde, como Pilatos, se lave las manos.

Por su parte el ministerio del ramo, no sabemos por qué inexplicables contemporizaciones no ha acordado la venia al consejo para que ejecute á sus deudores y especialmente á las municipalidades les obligue, con la ley en la mano á cumplir el precepto constitucional, de fomentar la educación con el 10 por ciento de sus rentas.

Se deduce, entonces, de todo esto, que tanto el señor Molina como el ministerio están perjudicando á la provincia con sus debilidades.

Si al presidente del consejo le falta energía y carece de espíritu para proceder de acuerdo á las circunstancias, lo lógico es abandonar el campo para que lo reemplace hombre de otra talla, capaz de afrontar las responsabilidades de sus actos.

Y por lo que se refiere al ministerio precisamente por ser provisorio, no debiera encaracolar su acción, cuando con ella irroga perjuicio á la provincia.

Esas debilidades palpablemente demostradas, no pueden tener otro efecto que entenebrecer más esta hora gris de la escuela santafecina, echándose encima la censura justa y airada de los padres de familia, que ven el derrumbe en que ha caído la institución escolar en la provincia.

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

INGLATERRA

Los huelguistas ferroviarios

LONDRES, Agosto 22.—Sigue tomando cada vez mayor incremento la huelga de empleados de los ferrocarriles dificultando la solución del conflicto la intransigencia de los huelguistas.

Los gremios de conservas

LONDRES, Agosto 22. — Es posible que se arribe á un convenio con los obreros huelguistas de las fábricas de conservas.

FRANCIA

Accidente en un aerodromo

PARIS, Agosto 22.—Los diarios se ocupan extensamente de la catástrofe ocurrida en el aerodromo de Chalais-Meudon, en la que perecieron los ayudantes José Hutte y Pedro Jobert, que fueron horriblemente despedazados por la explosión de un tubo de hidrógeno comprimido con el que debía inflarse un aerostato.

Se atribuye el accidente á deterioros de los tubos que sirven de envase.

Clausura del parque

PARIS, Agosto 22.—Se ordenó la clausura del Parque de Aerostación de Chalais-Meudon hasta tanto se esclarezca debidamente el origen del accidente que costó la vida á Hutte y Jobert.

Relaciones franco-alemanas

PARIS, Agosto 22.—El embajador de Francia en Berlín, Mr. Cambon, celebró una larga conferencia con el representante alemán, repecto á las cuestiones de Marruecos, considerando éste último como importante el precisar los puntos que han de dilucidarse en una nueva conferencia.

Se guarda reserva acerca de los principales puntos que se trataron en dicha conferencia.

ITALIA

Escuadra japonesa

ROMA, Agosto 22. —Comunican de Spezia, que es esperada allí la escuadra japonesa que comanda el contralmirante Shimamura.

El Papa restablecido

ROMA, Agosto 22.—Hoy ha reanudado sus tareas el papa, apesar de no sentirse muy bien.

Firmó los asuntos de mayor urgencia que le fueron presentados por el cardenal Merry del Val, y se retiró después á sus habitaciones.

Las maniobras de Monferrato

ROMA, Agosto 22.—Partió para Monferratto el rey Víctor Manuel, con objeto de asistir personalmente á las maniobras militares en que tomarán parte cerca de 80 mil hombres de tropas regulares.

Asistrán delegados de varias legaciones extranjeras.

Inundaciones en Sondrino

ROMA, Agosto 22. — Comunican de Sondrino que han caído allí lluvias torrenciales y que hay varias poblaciones inundadas.

BRASIL

Fallecimiento de un diputado

RIO JANEIRO, Agosto 22.—Ha fallecido el diputado Yunior, conceptuado como un orador de nota en los círculos parlamentarios.

El gobierno decretó los honores correspondientes á su alto cargo y la cámara designó una comisión de su seno para que vele el cadáver.

CAPITAL FEDERAL

Sorteo de conscriptos—Fallecimiento—Investigación en la Defensa Agrícola—La ley electoral—El asunto Ponce y Gómez Varias.

B. AIRES, Agosto 22. (á las 8.40 p. m.) — El ministerio de la guerra ha dispuesto que el 31 de Diciembre se sorteen los conscriptos correspondientes á la clase del 91.

—Después de penosa enfermedad, falleció el señor Francisco Correa Cordera.

—La comisión de defensa agrícola, ha dispuesto se levante una minuciosa investigación sobre la inversión de fondos

Subscripción adelantada

Por mes	$ m/n. 1.00
„ trimestre	„ 3.50
„ semestre	„ 11.00
„ año	1.00

efectuados por el presidente de la misma, señor Ortiz de Rosas.

—De las opiniones solicitadas por el ejecutivo con referencia á la ley electoral, el proyecto y los diputados Avellaneda, resulta que Varela está conforme con da, y Fourouge darán su voto en la cámara. En cambio Calvo es partidario de la elección por distrito que también da representación á las minorías.

—En la semana entrante es esperado el leader socialista Mr. Juares.

—El doctor Delcasse reune antecedentes para hacer la defensa del doctor Ponce y Gómez en el juicio que se le seguirá en el Senado nacional.

—Comunican de Estados Unidos que están ya terminados todos los preparativos para el lanzamiento del acorazado Rivadavia.

—El ministerio de relaciones ha recibido un despacho de la legación Argentina en Francia comunicándole que el cólera tiende á disminuir. En cambio en Italia se producen diariamente numerosas víctimas.

—La mejoría del doctor Sáenz Peña se acentúa cada vez más.

Los informes oficiales anuncian que la congestión pulmonar ha desaparecido completamente. Las pulsaciones son normales y no existe fiebre. Hoy quedó dos horas levantado. En el almuerzo estuvo bien y durmió una larga siesta.

—El partido de la Unión Nacional continúa instalando comités en todas las parroquias de la capital.

Sus dirigentes dicen que nadie podrá disputarles el triunfo, en la elección para senador.

Frigoríficos — Ofrecimiento al presidente. Sesión del senado — Asuntos tratados — El senador Láinez y el ejecutivo.

B. AIRES, Agosto 22, (10.20 p.m.)—La empresa argentina de frigoríficos, que regentea el señor Amoyr, de Chicago, ha resuelto instalar sucursales en las provincias de Corrientes, Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos.

La casa principal será instalada en la ciudad de La Plata, en cuyo radio extraurbano ha adquirido terrenos por valor de cinco millones de pesos.

El de Córdoba lo instalará en Río Tercero.

—En la secretaría de la presidencia se han recibido numerosos ofrecimientos de varios puntos de la república de locales cómodos para que pueda pasar en ellos su convalescencia el doctor Sáenz Peña, entre ellos se encuentra la estancia «La Verde» situada al norte en la provincia de Santa Fe. Esta estancia pertenece á un sindicato de que es presidente el doctor Julio Roca.

—Se reunió el senado. El senador Láinez pide la palabra y funda extensamente un proyecto de creación de una granja experimental, que sería ubicada en las tierras que posee el fisco en San Rafael, provincia de Mendoza, con capacidad para cien alumnos y tiempo de tres años para los cursos. Pasó á estudio de la comisión respectiva.

El senador Virasoro presenta un proyecto de pensión para la viuda é hijos del exministro Dominguez.

Se aprobó después de breve discusión el proyecto creando una escuela monumental en Tucumán, y autorizando al gobierno á invertir hasta 500 mil pesos en su construcción.

Llevará por título «Escuela del Centenario».

Se aprobaron después diversos créditos suplementarios por valor de 600 mil pesos, destinados al pago del carbón para la escuadra y otras dependencias.

Al tratarse de estos créditos el senador Láinez censura al ejecutivo, diciendo que pretende echar toda la responsabilidad de los déficit sobre el congreso, cuando él es el primer derrochador, y que jamás se sujeta á los cálculos de los presupuestos.

Se tratan después varios proyectos sobre obras públicas.

La enfermedad del presidente — Interpelación — Lo de la Defensa — Solicitando un subsidio — Conferencia de Roldán.

B. AIRES, Agosto 22. (10.25 p.m.)—En las altas esferas oficiales persiste el optimismo con respecto al estado de salud del presidente doctor Sáenz Peña.

Durante las horas que estuvo levantado conversó largamente con los ministros sobre diversos asuntos.

Por la tarde, lo visitó su médico de cabecera, doctor Decoud y los doctores Ramon Mejía, Penna y Diaz, encontrándolo perfectamente bien.

—En el congreso se dá como resuelto que el senador Láinez, interpelará al ministro del interior sobre el descanso dominical.

Continúa la protesta sobre la reglamentación puesta en práctica.

Se cita el caso de un masitero que el domingo al cerrar su casa vió que le sobraban como cien kilos de masas. Tomó un cajón y en él se las envió al ministro del interior con una tarjetita.

—Las cámaras tratarán mañana el proyecto de ley que autoriza á «The Argentine Unida Rai Walv» para establecer un conector de vías con el puerto San Martín.

—Entrevistado el actual director interino de la defensa agrícola, refuta los cargos que le hace Ortiz de Rosas. Dr. Erausquin que oportunamente demostrará que las afirmaciones de aquél fallan por su base.

Parece que este asunto de la defensa agrícola tendrá trascendencia.

—La sociedad científica solicitó de la cámara de diputados un subsidio de ciento cincuenta mil pesos para el año entrante y con destino á un edificio social.

Patrocinada por la comisión de la biblioteca del consejo nacional de mujeres, el doctor Belisario Roldán dará el viernes en el teatro Colón, una conferencia sobre la caridad y el socialismo, á beneficio de la comisión mencionada.

La situación santafecina — Lo que dicen los diputados — Conflicto interprovincial — El descanso dominical — La renuncia de Ortiz de Rosas.

B. AIRES, Agosto 22 (á las 11.35 p. m.)—La mayoría de los diputados santafecinos que regresan de esa provincia, han manifestado hoy en las antesalas del congreso que ninguno de los partidos militantes tiene suficiente número de votos para sacar candidatos propios del colegio electoral, de manera que indefectiblemente habrá que hacer una nueva coalición para conseguir los fines deseados.

Desde ya, dicen que se habla de un acuerdo posible entre los constitucionales y radicales, los que obtendrían mayoría fácilmente, pudiendo elegir los candidatos de los respectivos partidos.

—En el conflicto de invasión de jurisdicciones de Catamarca y Santiago del Estero ha sido llevado ante el ministro del interior, quien conferenció largamente sobre el asunto con el doctor Sáenz Peña.

Gómez, al acusar recibo al telegrama de protesta al gobernador de Catamarca, le pidió que proceda con cordura en esta emergencia, en cuanto á Santiago del Estero, le transcribió el telegrama del gobernador de Catamarca pidiéndole noticias sobre el conflicto.

Los representantes de las dos provincias creen que son exageradas, las noticias que proceden de las dos provincias y están contestes en que el asunto se solucionará en forma satisfactoria.

—El diputado Guasch Leguizamón, conferenció largamente con el ministro Gómez sobre el descanso dominical y á propósito del conflicto surgido. Parece que Gómez se inclina á modificar la reglamentación á fin de evitar protestas.

—El ministro de agricultura doctor Lobos hablará con el presidente sobre la renuncia del doctor Ortiz de Rosas, de presidente de la defensa agrícola, teniendo el propósito de hacerla aceptar por considerarla definitiva.

El doctor Erausquin, director interino anuncia que no se cambiará el personal actual de la defensa.

El presupuesto de instrucción pública — Llegada de inmigrantes — Condena del jefe de policía.

B. AIRES, Agosto 22. (11.58 p.m.) El ministro Garro continuó conferenciando con su colega doctor Rosa, sobre las economías correspondientes al anexo de su cartera. Se ocuparon de los colegios nacionales y escuelas normales.

—Hoy fondeó en la rada el vapor paquete Tomaso di Savoia, el primero que llega después del decreto del gobierno italiano, que prohibe la inmigración.

Trae 174 pasajeros, á los cuales se les depositarán cincuenta pesos por haber pasado como de segunda, cuando en realidad son de tercera.

En la apelación interpuesta por el defensor de los señores Gilomen y Zamboni, presos indebidamente, por orden del jefe de policía, la justicia federal falla condenando al general Dellepiani, al pago de costas y honorarios del juicio.

ROSARIO

Aniversario uruguayo — Mal efecto de una resolución intervencionista — Comida — Enfermos — Rebaja del precio de la carne.

Agosto 22 (8.45 p. m.)—Los residentes uruguayos aprovecharán la fecha del aniversario de la independencia de su patria, para realizar una gran fiesta en la sociedad de Socorros Mutuos Oriental, celebrando sus bodas de plata.

—Ha producido verdadera sorpresa en los dos círculos políticos desvinculados de la Liga del Sur, la resolución extemporánea del doctor Gil, borrando con el codo lo que escribiera con la mano, en el asunto de traslado y destituciones de empleados.

No se concibe como pueda incurrir de nuevo en tales traspiés solo por complacer al doctor de la Torre, cuando negó lo mismo á otra agrupación.

—El señor Carlos Uranga que se embarcará para Europa será despedido con una comida por sus amigos en el Bar Cifré.

—Sigue siendo delicado el estado de salud de María Mercedes Comte.

—Muy mejorada la señorita Amelia Baigorri.

—El coronel Goulú gestiona la rebaja en el precio de la carne.

Carnes de fuera del municipio — Azahares. El pago de adoquinado — La exposición feria — Compañía Caravaglia — Concierto

ROSARIO, Agosto 22.—El intendente Goulú creó una oficina de inspección de las carnes que se introducen de fuera del municipio.

—En breve se realizará el casamiento de la señorita Luisa Donnello con el señor Guillermo E. Koe.

—El intendente prohibió expedir permiso de edificación ó refacciones á las propiedades situadas en las calles pavimentadas que no comprueben haber pagado el adoquinado.

—Promete estar muy animada la Exposición-feria que se inaugurará en el Parque Independencia el próximo domingo, y á cuyo local siguen llegando importantes lotes de hacienda y ejemplares hermosos de razas que optarán á premio.

—Debutó Garavaglia con gran éxito.

—El domingo tendrá lugar el concierto que prepara el Conservatorio Martinoli-Donizatti.

Ecos del día

Royéndose las entrañas

Se ha dicho y con razón, que los hechos de la historia se repiten en mayor ó menor escala.

El autor de «Las Historias» preséntanos muchos casos, que volviendo de la Roma antigua tuvieron su repetición en la Francia del primer imperio.

Así, en nuestro pequeño mundo político, ocurre hoy lo mismo que conocimos ayer, sin que por eso aprovechemos las enseñanzas del pasado. En lo que nos parecemos á los borbones, que nada aprendieron en el ostracismo.

Los llamados partidos políticos, fraccionados en cuatro, á medida que la hora psicológica de las resoluciones definitivas se acerca, sienten que en sus intestinos se mueve algo molesto, algo como una mandíbula que les roe en forma de mirajes distintos, manera suave de envolver pasiones más ó menos concentradas.

Es el mismo fenómeno del 97, en que todo parecía tender á una disolución completa, sin que hubiera mano capaz de sujetar las tendencias encontradas que en el seno de las agrupaciones se chocaban entre sí.

Así vemos á la coalición, cuerpo extraño de cuatro cabezas, en plena anarquía interior, buscando no una solución que la lleve al triunfo, sino una fórmula que le de preeminencias á los bandos interiores.

Su acción así se va debilitando y todos los pronósticos le auguran un fin próximo, ruidosamente epilogado.

Si de allí pasamos al campo radical no hay desde luego quien se atreva á insinuar nombres y mucho ménos forma de consultar las opiniones para levantar los nombres que han de sostenerse como bandera en el colegio electoral. Es que la anarquía está latente. Sus hombres, humanos, al fin, anhelan encuadrar la acción por los rumbos que más les conviene y las dificultades se les hacen montaña.

El partido constitucional aparece más sereno y así lo ha demostrado en su última asamblea, pero puede ser que sólo signifique esa actitud, la convicción de su insuficiencia para crear gobierno, convicción que le honraría porque se conocería á sí mismo.

En cuanto á la Liga, es un bloque grande ó pequeño, pero que se mantiene amenazador en el sud.

Ahora bien. ¿Conviene á la provincia esa situación de los partidos?

Desde luego, no lo creemos. Las camarillas pequeñas, las divisiones dentro y fuera de los círculos, solo pueden ocasionar mal estar y á lo sumo la aparición de un Tialbo que una á todos y no gobierne á ninguno. ¿Qué ganaría la provincia con ello?

La coalición despedazada, los radicales desorientados, el constitucional impotente y la Liga sin poder dar un paso fuera de dos ó tres departamentos ¿qué vendrá?

Tal es la situación del momento, más incierta cuanto más cercana á la solución final.

Reflexionen los partidos, por ellos y por el país que los contempla.

—(o)—

Los pasajes de tercera

INTERVENCIÓN DEL GOBIERNO

No hay quien dude que el interés, es un mal consejero de los sentimientos altruistas y colocados en este tren las compañías navieras, han creído oportuno aprovechar el entredicho con Italia, para sacar el vientre de mal año, aun á costa del fomento de la despoblación del país.

El gobierno argentino, que por inveteradas complacencias y despreocupaciones las estaba dejando hacer lo que mejor les parecía, se ha resuelto por fin á intervenir, fijando como mínimo el de 75 pesos para los pasajes de 3ª clase, estableciendo á la vez otros controles para no verse burlado por los agentes de esas empresas.

Esta bien que se les acuerden á las compañías con toda liberalidad las franquicias de paquete, para sus vapores, pero es bueno que alguna vez siquiera se les haga ver que no todo ha de ser el interés particular, puesto que también algunas consideraciones han de merecerles el país en que trabajan.

La intervención que nos ocupa, debe servir de prudente lección para lo sucesivo á todos aquellos que no quieren convencerse de que somos un país soberano.

—(o)—

La escuela de comercio

Nuestros lectores ya tienen conocimiento, por lo que hemos dicho en estas mismas columnas, de las benéficas reformas proyectadas para la escuela de comercio por su director, el profesor señor Zenón Ramirez.

Es un anhelo de todo el pueblo el ver á nuestra escuela de comercio en el elevado nivel que le corresponde, máxime si se tiene en cuenta el creciente aumento industrial y comercial de esta plaza que exige personal competente y técnico de sólida preparación.

Actualmente la escuela de comercio es solo la sombra de lo que debe ser y de lo que las circunstancias reclaman; respondía á las incipientes necesidades comerciales de la época en que fuera fundada, pero de ningún modo á los actuales momentos.

El señor ministro de instrucción pública, doctor Piñeiro Sorondo, que siempre ha demostrado el mayor interés por todo lo que signifique un señalado beneficio para Santa Fe está decidido á prestar toda su cooperación á la obra de reorganización de la escuela de comercio, y no dudamos que aprobará el proyecto de reformas que se ha presentado á su consideración, ligando así su nombre á una obra que le hará acreedor á la gratitud de todo el pueblo porque se trata de una reforma de trascendental importancia que elevará á la escuela de comercio á la altura de sus similares de Buenos Aires y Rosario.

El señor Ramirez visitó últimamente como ya se sabe, la escuela de comercio del Rosario y después de un minucioso estudio de los programas y métodos que se siguen en dicho establecimiento ha confeccionado un plan de reforma, tratando de implantar en ésta, con el mayor provecho posible, las positivas ventajas que encierran los programas y métodos nacionales.

Esperamos pues, la resolución favorable del señor ministro en pró de ese factor importante de nuestro adelanto comercial, para aplaudirla como se merece.

SOCIALES

In memoriam

Ayer se celebraron en el templo de la catedral misas generales, en memoria de la señora Manuela Rosas de Leiva.

Con tal motivo la iglesia se vió sumamente concurrida por nuestras más conocidas familias, acto que puso de manifiesto las simpatías con que contaba la extinta en nuestar sociedad.

Bazar

En los salones de la sociedad «Unione e Benevolenza», la asociación del patronato del hostpital italaino, que preside la señora Dominga T. de Bonazzola, ha resuelto verificar un bazar rifa el 16 del mes próximo á beneficio de esa institución.

Durará tres días, habiéndose designado una comisión de niñas de la colectividad italiana, para que se encargue de la venta de cédulas.

Pro taller de niños pobres

Los preparativos que se están haciendo y la labor incesante de las distinguidas damas que forman la comisión auspiciadora de la construcción del taller de niños pobres, hace presumir que el bazar que se llevará á cabo el siete del mes entrante en el teatro municipal, alcanzará un resultado favorable.

La mayoría de las personas que se les ha pedido su concurso, la han realizado inmediatamente, teniendo en cuenta los altos propósitos que guían á la distinguida comisión.

En esta semana se exhibirán en los escaparates de la tienda «La Vencedora» las muñecas que han sido adornadas por conocidas niñas, habiendo algunas de ellas engalanadas con arte y delicadeza.

Los que deseen hacer algún donativo lo pueden remitir á la casa de la presidenta de la comisión de niñas, señorita Zenaida Aldao.

Demostración

El viernes próximo, será obsequiado con un banquete por sus numerosos amigos con que cuenta en esta capital el señor Antonio Vici, con motivo de su próximo enlace con la señorita Inés L. Rodelli.

Dicha demostración se llevará á cabo en el hotel italiano.

Sorteo de una rifa

Esta noche en la mansión de la presidenta de la asociación «Pro Patria», señorita Laura de Olazábal, se verificará el sorteo de la rifa del cuadro que á beneficio de la bandera del cañonero «Santa Fe» regaló el conocido artista señor Reinares.

Varias niñas y caballeros han sido invitados para presenciar el acto, lo que es de imaginarse que dará lugar á que se lleve á cabo una animada reunión social.

Donación

La presidenta de la sociedad pro asilo de méndigos, señora Teresa Cora de Benuzzi, ha recibido de los señores doctor Martín Rodriguez Galisteo y Luis B. Alfonso, la cantidad de mil pesos nacionales, que los donan para que adquieran camas para el asilo en construcción, el cual se inaugurará en breve.

En la última reunión celebrada por la comisión directiva, resolvió enviar una nota á los nombrados señores agradeciéndoles sus donativos.

Consejos á las novias

Aunque lo que vamos á decir es un argumento que toca á ambos esposos, queremos dirigirnos particularmente á la mujer, puesto que, tratándose de estética y de miramientos, debe ser ella la primera en dar buen ejemplo observando en la intimidad aquellos cuidados de la persona, aquellos graciosos modales, aquella cortesía de palabra que usaba en el primer período del noviazgo y en los primeros días de matrimonio y que después, muchas, muchas veces reservaba solo para los extraños. El amor nace de un pequeño origen, pero muere también por una pequeña causa: no es, pues, ninguna tontería observar que la negligencia en las costumbres, á la cual se entregan ciertas esposas pasados los primeros meses, puede determinar en el marido un disgusto, al principio leve, que fácilmente degenera en enfriamiento y le aleja, atrayéndole al mismo tiempo hacia la que

†

Benito Freyre y Manuela Iturraspe de Freyre

(Q. E. P. D.)

Fallecieron el 24 de Agosto de 1910
y 31 de Agosto de 1908, respectivamente

Sus hijos Rodolfo, Amalia, Benito, Manuela Alejandro y Carmen; sus hijos políticos Sara García Vieyra, Manuel Irigoyen, Isidora Costa, Santiago Irigoyen, Isabel Kock y Enrique Iturraspe; sus nietos, hermanas, hermanos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral que por el alma de los extintos se celebrará en la Iglesia Catedral el día Viernes 25 del corriente, á las 9 a. m.; favor que agradecerán eternamente.

Unica invitación.

El duelo se despedirá por tarjeta.

Se oficiarán misas desde las 7 de la mañana.

n.º 261-v ag 25.

encuentra entonces graciosa y seductora. Es necesario que su mujer se proponga no perder ninguna confrontación: tener alto su propio prestigio moral. Si es bella continúe haciendo atención de sí, como cuando buscaba cada día un nuevo medio de acrecentar su belleza y gustar más al enamorado; si es solamente simpática continúe escogiendo el acomodamiento y los modales que ponen en mejor evidencia su tipo y procure embellecerse con la gracia, el espíritu ó la suavidad, según su carácter. Sea también elegante en el vestir, puesto que la elegancia no es la pompa sino la armonía de las tintas, la sencillez, el cuidado de los detalles: sobre todo ha de ser linda en la persona y en la indumentaria.

La fiesta de la Normal

En un ambiente de franca cordialidad y con la amena alegría de una escuela en fiesta, llevóse á cabo, ayer, en los salones de la normal la entrega de los diplomas á las alumnas graduadas señoritas Anastasia Barrios, Regina Bonzi, Angelina Beney, Enriqueta Cello, Vicenta Chiama, Mercedes Chavez, Carolina Díaz Candioti, Celia González Calderón, Carlota Hinojosa, Luisa Maignier, Ana Palamedi, Justina Pérez, Amalia Ramírez, Irene Rotta, Alida Sarsotti, Ana Sarubi, y Angela Sosa.

Presidía la fiesta el inspector nacional señor Alejandro Mathus.

Inició la serie de números del programa la señorita Manuela Piombo, que declamó con arte exquisito, la hermosa poesía «Libertad» del doctor Horacio F. Rodríguez.

Una salva de aplausos coronó el esfuerzo de la señorita Piombo.

Igualmente, fueron aplaudidas con entusiasmo los discursos de la señorita Justina Pérez y Rodolfo Reyna.

Resultó el «clou» de la tarde, la zarzuelita «Preparando la fiesta», desempeñada con animación las niñas Fortuna Sañudo, Catalina Vich, María L. Gagneten, Mercedes Premoli, M. L. Lothringer, C. Paamedi, M. L. Candioti, M. Ibáñez, M. L. Carrió Desideria Videla, M. Beney, D. Lombella, M. Oroño, C. Elías, B. Barro y L. Panelo.

Igualmente los cursos normales, en los diversos números que estuvieron á su cargo les dieron acción y brillo.

En una palabra, la escuela normal ha revelado ayer, que tiene elementos suficientes para actos de la naturaleza del que hemos presenciado ayer, elaborándose con ellos un ambiente de acercamiento entre el hogar y la escuela.

Tertulia

Anoche un grupo de amigas de la señorita Carolina Díaz Candioti, fueron á su domicilio á expresarle sus felicitaciones con motivo de su reciente colación de maestra normal.

Esto dió márgen á que se organizara una tertulia, que se prolongó hasta altas horas de la noche, pasándose gratos momentos de sociabilidad.

El festival del sábado

Todos los contornos de una brillante nota social, que hará época en nuestros anales sociales, promete alcanzar la fiesta que se verificará el sábado por la noche en nuestro elegante coliseo de la calle San Martín.

La conferencia auspiciada por nuestras más distinguidas damas, estará á cargo de la señora Celia Lapalma de Emery, distinguida intelectual argentina.

Es digna de nuestro más sincero aplauso la actividad desplegada por la comisión que no se ha dado tregua para procurar de imprimirle el mayor éxito posible y al efecto ha hecho circular la siguiente invitación que está también firmada por la comisión de caballeros.

Señor.....

Con el deseo patriótico de propiciar y dar lustre á toda obra y pensamiento argentino, nos hemos impuesto el deber de auspiciar en el seno de esta sociedad, la disertación que sobre motivos sociales, hará en el teatro municipal, la noche del 26 del corriente, la distinguida conferencista argentina señora Celia Lapalma de Emery.

La señora de Emery, ventajosamente conocida en los círculos intelectuales de la capital federal, es desde luego un exponente de nuestra intelectualidad.

Al imponernos aquel deber lo hacemos convencidas de que nuestro propósito ha de encontrar eco simpático en la sociedad santafecina, y con este convencimiento nos dirigimos á Vd pidiéndole quiera dar realce con su presencia, al festival, que hace ya organizado, con el objeto referido.—Ana Leiva de Alsina, presidenta; Sofía Rueda de Bouvier, secretaria; vocales: Tomasa I. de Cullen, María P. de Gil, Teodora P. de Aldao; Francisca C. de Cullen, Julia L. de Busaniche, Josefa P. de Leiva, Josefa M. de Echagüe, Sara O. V. de Freyre, Mercedes L. de Puccio, Elvira C. de Alfonso, Josefa L. de Echagüe, Joaquina P. de Iriondo, Laura H. de Livi, Eloisa C. de Vázquez, María I. de Gómez, María H. R. de Olivera Weñs, Eufemia L. de Videla, Mercedes A. de Villada, Isaura E. de Aldao, Juana C. de Pizarro, Maira A. de Rosas, Manuela V. de Busaniche, Manuela F. de Cullen, Edmundo J. Rosas, Horacio F. Rodríguez, Nicanor Molinas, Julio Busaniche, Gustavo Martínez Zuviría, Aurelio Alsina, Leopoldo Bouvier, Cemente 2º Villada, Miguel Echegaray.

El programa á desarrollarse es el siguiente:

PRIMERA PARTE:

1º Himno al sol, Mascagni por la orquesta.

2º Discurso del doctor Horacio F. Rodríguez.

3º Aria de Gioconda, señora Camila R. de del Rivero, acompañada al piano por el señor Martín Hardin.

4º «María» poesía del doctor H. F. Rodríguez, declamada por la señorita Sara Leiva.

5º Fuego Fatuo, piano Kube, por la niñita M. Sofía Hardin.

6º Los barqueros, recitado por la señorita Carmen Constanzó y violín por el señor Alberto Ruta.

SEGUNDA PARTE:

1º Danza de las horas, Gioconda Penchielli por la orquesta.

2º Conferencia con proyecciones luminosas por la señora C. L. de Emery.

3º Marcha por la orquesta.

Enfermos

En igual estado la señora Francisca Candioti.

—Mejorado el señor Constantino Lodi.

—Mejorada la señora Carmen Iturraspe de Lecubarri.

—Restablecido el señor José Miguel Crespo.

Viajeros

De Buenos Aires, el conocido caballero, subinspector general de agricultura y defensa agrícola don J. Enrique Varaona.

—De Vera el señor Luis Rui zDiaz.

—De San Justo, el señor José María de Iriondo.

—A Coronda, el doctor Ricardo Amaneo Candioti.

—A Rosario el señor Esteban Ocampo.

—De Buenos Aires para Cavastá el señor José González.

———(o)———

El estado de los Bancos

EL BALANCE DE JULIO

Según el último balance, hecho conocer por los Bancos del país, su estado en el mes de Julio, era el siguiente:

Depósitos á oro 34.873.167, ó moneda nacional 1.267.921.210; descuentos y adelantos á oro 31.233.564, á moneda nacional 1.264.370.492; existencia en el país á oro 57.467.031, en moneda nacional 364.744.386; capital suscripto ó correspondiente á la República Argentina en oro 39.783.390, en moneda nacional 341.959.814.

Como se ve, los depósitos han disminuido en 3 millones en oro y 13 millones en moneda nacional, habiendo aumentado los préstamos y descuentos en 7.660.000 pesos moneda nacional.

Por el resultado de estas cifras, se ve el creciente progreso del país y la forma liberal en que han trabajado los bancos, durante el mes pasado.

NOTICIAS

Gente sospechosa

El vecindario de la calle 25 de Mayo, entre General López y 3 de Febrero, se quejan de la presencia en una casa de esa cuadra, de mujeres de vida sospechosa.

Convendría que la policía municipal, hiciera por allí una visita á fin de cerciorarse de los hechos que denunciamos.

Valor de la propiedad

Se anotaron ayer en el Registro General, las siguientes transferencias:

Un terreno ubicado en esta ciudad, en la calle Sarmiento, compuesto de 5.77x43.30, por pesos 22.000.

—Un campo ubicado en el departamento General Obligado, compuesto de 36 hectáreas, por pesos 3.000.

Un terreno ubicado en esta ciudad, en el Boulevard Gálvez, compuesto de 8.66x43.30, por pesos 2.500.

Un terreno ubicado en esta ciudad, en la calle 9 de Julio, compuesto de 21.535x40, por pesos 13.851.

—Un terreno ubicado en esta capital, en la calle General López, compuesto de 17.11x40, por pesos 1.642.50.

—Un terreno ubicado en esta capital, en la calle General López, compuesto de 20x40, por pesos 3.090.

Tren retrasado

Como de costumbre llegó ayer con un considerable retraso el tren del Central Norte, por cuyo motivo se repartió la correspondencia más tarde que habitualmente.

En beneficio del público, que es el perjudicado, sería conveniente que se procure evitar la repetición de estas anormalidades.

Nombramiento

La dirección general de correos y telégrafos de la Nación, ha nombrado guarda hilo de 1ª para la oficina de correo de San Cristóbal, que depende del 5º distrito, á Ceferino Vera, en reemplazo de Efigenio Córdoba, que ha sido exonerado.

Falta de pago

En la defensa agrícola de la que tan poco se ocupa el gobierno nacional, tiene de vez en cuando su nota discordante.

De fuente fidedigna sabemos que el personal fuera del presupuesto que se encuentra cesante y el actual en servicio aún no se le han abonado sus haberes desde Abril pasado.

Es necesario, pues, que se paguen los sueldos á estos servidores del país los cuales, como es de suponerse, pasan momentos muy críticos por la falta absoluta de fondos y de crédito porque tal es la fama que tiene dicha repartición en la campaña.

Las carnes argentinas

La prensa de Viena se ha declarado un franca protesta, contra la inconsulta resolución dictada por las autoridades de Hungría prohibiendo la importación de carnes argentinas.

Tal prohibición no ha podido obedecer á otro móvil, que al de una especulación de los productores de carnes en Hungría ó á una supina ignorancia sobre la excelente calidad y baratura de los productos argentinos.

Al cerrarle las puertas á nuestras carnes, las autoridades húngaras han perjudicado en primer término al mismo pueblo consumidor de que ellas depende.

Así deben haberlo comprendido los diarios de Viena, y en esa circunstancia, aparte de otras razones de más peso, deben haber fundado las protestas de que nos dan cuenta los telegramas de hoy.

Inspección municipal

Fueron analizadas 57 muestras de leche, resultando todas en buen estado.

—Fué multado en 10 pesos nacionales don Pedro Varese por haber atropellado con su coche número 196 á un ciclista.

—Se le aplicó multa de 5 pesos nacionales á cada uno de los siguientes propietarios de coche por falta de desinfección en los vehículos: Pedro Varese, Pedro Basi, Carlos Dunda, Antonio Barres, Reynaldo Castañeda, Carlos Capoceti, Vicente Traverso, Martín Gómez, Vicente Cardona, Werfil Suarez, Clemente Brufaly y Juliana Montenegro.

—Fueron apresados por la policía municipal por no tener la correspondiente patente del segundo semestre, los carros de propiedad de los señores: Luis Filsal, Ramón Higuero Villalón, Antonio Mejida, Juan San Germán y Carlos Russo.

Visita

Ayer por la tarde, acompañado del coronel Tiscornia, visitó la comisaría de investigaciones el Sr. Juan Vucetich, autor del sistema dactiloscópico, quien después de recorrer las dependencias de al citada comisaría ha felicitado á su jefe señor Robles, manifestándole que se ha encontrado con una oficina montada con toda perfección y á la altura de cualquiera de sus similares, iguales manifestaciones hizo al coronel Tiscornia y demás personal.

El señor Vucetich, regresará hoy á la capital federal, en donde reside hace largo tiempo.

Teatro municipal

La sociedad de Beneficencia ha resuelto fijar un precio más reducido que el año anterior á las localidades para la velada que tendrá lugar el 24 del corriente, organizada con motivo de la distribución de premios á la virtud.

Los precios son los siguientes:

Palcos avant scene, 15 pesos; palcos bajos y balcón, 10 pesos; palcos altos, 7; platea con entrada, 2; tertulia, 1.50; gradas, 0.50; entrada á palco, 1.

Los palcos han sido todos colocados y resta distribuir la platea.

Las localidades que no se acepten pueden devolverse á casa del señor Domingo Sañudo, calle Rosario 183.

Sociedad recreativa F. C. S. F.

Se invita á los socios á la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el jueves 24 á las 5 p. m. en el local social, Vera 290, por tratarse de asuntos diversos.

El Secretario.

Foot-ball

Debido á la inclemencia del tiempo fué suspendido el partido que debía llevarse á cabo el domingo 20, entre los estudiantes de Paraná y los de ésta; la comisión directiva ha comisionado al señor José Luis Peiteado para que se traslade á la vecina orilla el viérnes 25 con objeto de hacer venir dicho team el 30 del corriente, fiesta de Santa Rosa.

—La segunda división de Estudiantes se trasladará á Esperanza el Domingo 27 y jugará un partido con los del colegio normal de ésa; á juzgar por las fuerzas de ambos teams el partido será reñido.

———(o)———

PUNTAS DE PARIS

El comité liguista de «Las Patricias»:

«Como suena en Rosario y en Venado Tuerto, bajo el patrocinio de Lisandro «el libertador» (lo dicen los carteles) y de Valerio Carreras, (no necesita agregado), son las patricias que hastiadas del hogar lucen sus gracias formando comités políticos»

Otro más y ya van dos,
El triunfo está descontado
Pero habrá batuque atróz,
Para ver, cual de los dos,
Les hace de abanderado.

***

Como les dure el contento:

«No dudamos que ha de ser recibida con aplauso por la opinión pública la circular que publicamos en esta misma edición, y que será pasada hoy por el interventor á los jefes políticos, conminándolos á que no se sirvan para las funciones oficiales de elementos repudiados por los partidos políticos, y que, como se sabe, ejercen autoridad, en gran número en la campaña.»

¿Quien puede tener seguro
Lo que hace el interventor?
Cuando el criterio mayor
Es el que marca un apuro?

***

De interventor á amanuence:

«Informe por qué razón no se atienden los pedidos de pases de los ciudadanos enrolados en otra provincia, estando ordenada y reglamentada por decreto dicha expedición.—Salúdalo.—A. GIL».

Si él resuelve y él escribe,
Y hasta lo lleva al correo,
¿Quien un ministro concibe
Haciendo un papel tan feo?

***

De lo sublime á lo ridículo:

«En Venado Tuerto á veinte días del mes de Agosto de mil novecientos once, las que suscriben vecinas de este distrito reunidas en asamblea popular se adhieren al propósito de constituir un comité que bajo la denominación de «Isidro Carreras» deberá prestigiar y responder en un todo con la suma de sus afiliadas, al programa reaccionario que encarna la Liga del Sur»

Vuelve al hogar do tus fines
Estan, por más que te asombres,
Y deja para los hombres
Los políticos trajines.

***

Los locos de la cintita:

«Cada pueblo tiene sus virtudes y sus debilidades. El francés tiene muchas virtudes y una pequeña manía, muy pequeña, elegante casi, vanidosa creo yo; todos los franceses quieren ser condecorados.....»

Por eso monsieur Pessan,
Y monsieur de Grandolis,
Se fueron para París
Creyendo que por «jolis»
Allá los coronarán.

———(o)———

La edad de los asegurados

Un fallo interesante ha dictado el juez doctor Cranwell, sobre seguro y es el siguiente:

Doña María Luisa Matti de Mosconi inició demanda en Buenos Aires, contra la compañía La Mutua, por cobro del seguro que contrató, en vida su esposo don Enrique A. M. Mosconi.

Trabado el litigio ante el juzgado de comercio del doctor Cranwell, secretaría del doctor Grandoli, la compañía aseguradora opuso, como razón para no satisfacer el seguro, la circunstancia de que la beneficiaria no había cumplido con la cláusula que le obligaba á comprobar la edad del asegurado con la partida de bautismo, por cuanto el documento presentado para tal fin, era solo un certificado de las constancias de la partida de bautismo del extinto y no una copia auténtica de la misma.

El juez declara en su fallo, que la malicia de un argumento de esa naturaleza no se le escapa, como no puede escapar tampoco á la conciencia del directorio de la compañía La Mutua.

Expresa el doctor Cranwell que lo que la cláusula de la póliza exige al heredero del asegurado ó al beneficiario, es que justifique la edad del extinto, en el momento de contratarse el seguro, era la que declaró y, además, que esa edad se compruebe de acuerdo con la fecha del nacimiento, que consta en la partida de bautismo. Pretender que no basta el certificado presentado en debida forma, porque no se ha hecho la copia textual de la partida de bautismo, es forzar la lógica y la justicia de las cosas más allá de lo tolerable.

El juez resuelve condenar á la compañía aseguradora á pagar á la señora de Mosconi, la cantidad de 8.820 pesos con intereses, desde la fecha de la demanda, y como ha quedado en evidencia la malicia con que ha procedido dicha compañía hasta el final del asunto, dice el juzgado que está en la obligación de imponerle el pago de las costas causadas.

———(o)———

En la Defensa Agrícola

Como se sabe ha presentado su renuncia de director general, de la defensa agrícola, el señor Ortiz de Rosas, que desde 1909 la venía presidiendo.

Se ignoran las causas verdaderas de esa renuncia, pero desde luego no es muy de sentirse, pues la acción de ese funcionario no fue lo eficaz que era de esperar, dado las enormes sumas que el país ha venido gastando para realizar un trabajo del que no se preocupó mayormente dimitente.

Bastaba conocer el estado de abandono de las oficinas centrales, donde una nube de empleados sin ocupación recargaban el presupuesto, para darse cuenta de lo que podía ser en la campaña.

Es posible que parte de esa responbilidad le corresponda á la comisión, pero así y todo, los fracasos de la defensa agrícola han sido imputables al jefe de la repartición.

Lo que sería de desear, es que ocupara ese puesto una persona suficiente paras u desempeño, desde luego demasiado complejo.

———(o)———

En la intervención

Cesantías

Se declararon cesantes á los miembros de las comisiones de fomento de, Irigoyen, Pavón Arriba, y Constitución, señores Vicente Sotello, Angel del C. Fernández y Juan Badina hijo, el primero por estar embanderado en la Liga del Sur y los otros dos en la Coalición.

Nombramientos

Se nombraron: miembro de la comisión de fomento de Centeno á don Alfredo Bosio; auxiliar de contaduría y encargado de la sección comisiones de fomento del Consejo de Educación á don Fernando Fontanarrosa; encargado de la mesa de entradas de contaduría á don Miguel I. Alberto; escribiente de secretaría á don Miguel Angel Ginochio.

Varias

Se hace saber á la C. de Fomento de Las Parejas, que la instalación de usina eléctrica solo puede ser acordada pre-